



Editorial

Toda vez que falta poco para que finalice el año 2011, si bien no se han producido grandes eventos en nuestra asociación, sigue caminando con paso firme y obteniendo sus logros. La ausencia de unas Jornadas este año se ha debido en parte a lo reciente del I Congreso Europeo, hecho que nos ha llevado a plantear la conveniencia de dejar un tiempo prudencial para organizar las siguientes jornadas y asamblea de la asociación. No obstante, ha sido un año en el que se han desarrollado algunas actuaciones que esperamos vean la luz próximamente; luego, no hemos estado parados.

A través de distintas vías como son el boletín de **Aspreh**, la página web Aspreh y la de Facebook, se proporciona periódicamente información, contenidos, documentación, vídeos, que son importantes para mantenerse actualizado en algunos aspectos de nuestro ámbito. Disponemos en nuestra Web de diversos videos de temas como la técnica del guía y otros, todos ellos relacionados con la rehabilitación de personas con discapacidad visual; a través de youtube han dispuesto de una importante difusión y visitas. Así mismo, en la misma página se puede encontrar el informe elaborado por Benito Codina sobre la última edición de *Tifloinnova*. Algunas de las aportaciones de información y contenidos han llegado también de socios y socias que han querido participar de este modo, aspecto en el que hemos venido insistiendo desde hace tiempo. A todos ellos, nuestro agradecimiento. De hecho la participación en la página de Facebook es actualmente del doble en personas que hace un año, y son cientos las publicaciones realizadas a lo largo del mismo. Os animamos a seguir difundiendo la página web y de Facebook, como una herramienta valiosa para aumentar el conocimiento sobre la rehabilitación de personas con discapacidad visual.

Hemos informado también de que se han dado los pasos necesarios para que nuestra asociación sea declarada de *utilidad pública*, lo cual es muy ventajoso, y de lo que esperamos informar en adelante de forma detallada, y por supuesto en la próxima asamblea.

Se inauguró una nueva vía de apoyo a los y las asociadas que quisiesen asistir al próximo *Congreso Internacional de Movilidad en Nueva Zelanda (14 IMC)*, otorgando la primera de las ayudas económicas, que seguro tendrán su continuidad en futuros eventos.

Del mismo modo, esperamos que en el 2012 tengamos noticias del comienzo de la andadura de la esperada ESLRR, (European Society for Low Vision Research and Rehabilitation), la cual traerá sin duda un empuje a la rehabilitación de personas con discapacidad visual en Europa, y a los profesionales que trabajamos la misma.

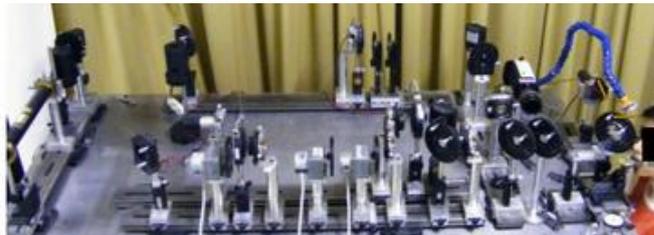
Finalmente decir que en breves fechas informaremos del calendario y lugar de las Jornadas de Aspreh y su Asamblea, pues estamos trabajando para que esta primavera podamos tener un lugar de encuentro y un espacio de formación que es necesario. Tras la próxima reunión en Enero de la Junta Directiva de Aspreh, dispondremos de más información y la transmitiremos a todos y todas.

Como puede verse por estos y otros aspectos, la asociación sigue andando, y para que así sea solicitamos que además todos arriméis el hombro un poco, comunicando noticias relevantes que publicar, aportando ideas, sugerencias, comunicando vuestros pensamientos e inquietudes. No hay otra forma de entender que la asociación es más si es entre todos.

Os deseamos un buen fin de año y mejor entrada en el 2012; esperamos seguir aumentando nuestra asociación en miembros, en importancia, y que en lo profesional y en lo personal todo vaya bien.

La Junta Directiva de ASPREH

Desarrollan un dispositivo que permite medir con gran precisión la sensibilidad retiniana



Investigadores del Grupo de Técnicas Ópticas de Diagnóstico (TOD) de la Universidad de Valladolid han desarrollado un dispositivo experimental y una técnica que permite medir, con gran precisión, la sensibilidad retiniana. Tras validar el dispositivo, han estudiado las evoluciones temporales del umbral de luz en distintas zonas de la retina ante diferentes condiciones de luminancia, y han iniciado una investigación más aplicada con pacientes que sufren retinosis pigmentaria, un grupo de enfermedades degenerativas que afectan a la retina y ocasionan una progresiva pérdida de visión.

El trabajo parte de la tesis doctoral de la investigadora del grupo Beatriz Martínez, quien recuerda que la parte más compleja fue la construcción del dispositivo. “Tuvimos que montar una mesa llena de elementos ópticos como lentes, espejos y lámparas halógenas, todo de forma artesanal con la colaboración de un técnico, y ponerlo a funcionar, lo que nos llevó cerca de tres años”, explica a DiCYT.

El objetivo principal, añade, era crear “un campo redondo con una intensidad luminosa concreta y presentar en ese campo un estímulo de una luz determinada”. Ante diferentes condiciones, lo que se quería era medir si el observador es capaz de detectar ese estímulo lumínico o no, es decir, “su sensibilidad retiniana”. “La prueba no es fácil porque todos los observadores tienen que permanecer inmóviles, ya que necesitamos mucha precisión, y hay que controlar la cantidad de luz que entra en la retina”, asegura la experta.

En cuanto a la precisión, alcanzan una resolución temporal del orden del milisegundo y niveles del orden de medio grado desde el ojo del observador y de un grado en el campo de adaptación. Para verificar la validez del dispositivo y de la técnica, reprodujeron ensayos que ya estaban validados. Una vez comprobado, realizaron pruebas psicofísicas de sensibilidad retiniana en fóvea y retina periférica con observadores normales, “siempre pocos porque son pruebas muy largas que requieren de un aprendizaje”.

Los resultados de estas pruebas pusieron de manifiesto que “la sensibilidad retiniana ante un campo de adaptación con luminancia mesópica es mayor en la fóvea que en la retina periférica, aunque el deslumbramiento es mayor en la retina periférica que en la fóvea”. Del mismo modo, la velocidad de adaptación ante un campo con luminancia mesópica “aumenta desde la fóvea hacia los tres o seis grados y disminuye desde los seis o nueve hacia la retina periférica más lejana”.

En este sentido, el hecho de que la velocidad de adaptación de la retina periférica sea menor supone que la detección de objetos o peatones, con el contraste adecuado, “sea más rápida en esa zona de la retina.” Por el contrario, que la retina periférica muestre información visual más deficiente que la retina foveal “supone un problema en la detección periférica de dichos objetos o peatones”.

Retinosis pigmentaria

Por otro lado, los investigadores han introducido el estudio de pacientes con patologías retinianas. En concreto, han analizado un caso de retinosis pigmentaria y prevén ampliar al estudio. “En observadores normales puedes obtener datos relevantes pero la investigación tiene que tener un futuro, una aplicación más relevante. No tanto clínica, porque los estudios son aún muy básicos, pero si una parte más aplicada”, asegura Martínez.

En el paciente con retinosis pigmentaria analizado se ha observado un comportamiento “totalmente diferente” en cuanto a velocidad de adaptación. “Se pudo observar que la velocidad de adaptación cambiaba bastante, en vez de disminuir la velocidad en los 6 grados de la retina periférica, su velocidad disminuía pero en retina periférica más alejada”. Este hecho es bastante relevante puesto que podría averiguarse, en pacientes con retinosis pigmentaria incipiente, si la patología va a desarrollarse.

Afirman que diabéticos e hipertensos son propensos al glaucoma



Tener antecedentes de diabetes e hipertensión son factores de riesgo que pueden aumentar la presión intraocular y comprometer la salud del nervio óptico, indicaron oftalmólogo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco.

El Hospital General de Zona (HGZ) No. 14 del IMSS en el estado recibe cerca de 30 pacientes diariamente, 10 de ellos se presentan a revisión por síntomas de glaucoma, señaló el especialista en oftalmología adscrito a dicho hospital, Adrián Beltrán Ramírez.

Indicó que la falta de control de la tensión del ojo por más de siete años, en pacientes con glaucoma, puede causar daños en el nervio óptico y la pérdida irreversible de la capacidad visual.

Comentó que los pacientes con antecedentes de diabetes tienen un riesgo del 50 por ciento para desarrollar glaucoma neo vascular de tipo secundario controlable en sus primeras etapas.

Asimismo, puntualizó que el 14 por ciento de las personas con miopía alta podrían presentar glaucoma. Beltrán Ramírez explicó que el globo ocular se compone principalmente por humor acuoso, una sustancia líquida que se encuentra en constante cambio cuya función es mantener la consistencia y dureza del ojo.

La tensión normal oscila entre los 10 y los 20 milímetros de mercurio (mm/hg) y la alteración de la presión intraocular se da por el exceso en la producción del humor acuoso así como el drenaje insuficiente del mismo.

La tonometría, examen indicado para medir la presión intraocular, se basa en un golpe de aire dentro del ojo que registra el hundimiento de la córnea, el dispositivo permite determinar alteraciones en la retina, tumoraciones y en especial algún grado de glaucoma.

El médico recomendó que toda persona mayor de 35 años acuda a revisión anual oftalmológica y en caso de tener un problema de glaucoma se debe medir la presión del ojo cada cuatro o seis meses con la finalidad de regularla.

Las personas jóvenes sin conocimiento de la enfermedad pueden desarrollar una presión que rebase los 26 mm/hg, los pacientes visualizan halos de luz que impiden ver con nitidez además de percibir flashazos y dolor retroocular cuando se trata de un trastorno en la retina.

Recalcó la necesidad de medir el grosor de las córneas de cada paciente ya que la variación natural del grosor puede arrojar un diagnóstico erróneo, cuando existe hipertensión intraocular o glaucoma, se procede a explorar el nervio óptico y el campo visual.

Una vez detectado el problema se prescribe un tratamiento con medicamentos orales y si el daño no responde al medicamento se puede realizar una cirugía generalmente acompañado del uso de gotas oftálmicas. Beltrán Ramírez explicó la necesidad de medir el tono en pacientes con enfermedades reumatológicas, tratados con medicamentos esteroideos como antiinflamatorios ya que su consumo por tiempo prolongado puede alterar los niveles de la presión intraocular.

El hábito de fumar eleva las posibilidades de presentar hipertensión por lo que recomendó evitar su consumo así como mantener un estilo de vida libre de excesos. Finalmente señaló que para mantener una salud visual óptima se debe evitar el uso de gotas no prescritas por el oftalmólogo porque su contenido puede crear picos de presión alta.

La UMH diseña un sistema para mejorar la movilidad de discapacitados ciegos

La Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, con la colaboración de la ONCE, trabaja en el diseño de



un nuevo sistema que pueda ayudar a personas ciegas o con baja visión residual a mejorar su movilidad e incluso de una forma más ambiciosa a percibir el entorno que les rodea y orientarse en él. El investigador principal del proyecto es el profesor de la UMH Eduardo Fernández Jover y uno de los objetivos de este proyecto es el desarrollo de un sistema de procesamiento de imagen, especialmente diseñado y adaptado para personas con discapacidad visual. También, se la UMH estudia las modificaciones plásticas que tienen lugar en el cerebro de los sujetos ciegos como consecuencia de su adaptación a la pérdida de visión. El proyecto se fundamenta en la colaboración multidisciplinar de investigadores básicos y clínicos, con experiencia en neurobiología, neurociencias y neuroingeniería. La ONCE cumple su misión social a través de diversos proyectos que favorecen la autonomía personal, la plena inclusión social y la defensa de los derechos de sus afiliados, sin olvidar la igualdad de oportunidades, como ciudadanos de pleno derecho que son. Para desarrollar sus objetivos, la ONCE se apoya en la prestación de múltiples servicios y en la puesta en marcha de diversas actividades, destacando su compromiso por impulsar la I+D+I en materia de ceguera y deficiencia visual, mediante su colaboración en proyectos de investigación relacionados con aquellas patologías oftalmológicas que con más frecuencia son causa de ceguera total o parcial. Con estas colaboraciones, la ONCE pretende estimular el conocimiento científico más avanzado e innovador sobre la ceguera y deficiencia visual, a fin de fomentar su prevención y el desarrollo de terapias efectivas.

¡Ahora puedes asociarte a través de nuestra página Web!

http://www.aspreh.org/Web_ASPREH/Asociarse.html

Investigadores de la UPV desarrollan un twitter accesible para discapacitados visuales o motrices



Investigadores del Instituto ITEAM de la Universitat Politècnica de València han desarrollado, en el marco de la Cátedra Telefónica UPV, un prototipo de una nueva aplicación que facilita la comunicación a través de teléfonos inteligentes a personas con algún tipo de discapacidad visual o motriz. Para el caso de red social Twitter, por ejemplo, el usuario pronuncia con voz audible la información que desea publicar en su cuenta y transcribe el tweet a formato texto y los tweets recibidos a voz.

El prototipo ha sido desarrollado para la plataforma Android de Google y como otras aplicaciones similares, utiliza un sistema de reconocimiento y síntesis de voz para el control y gestión de las aplicaciones. De esta manera, el sistema pone a disposición del usuario un control basado totalmente en la voz para gestionar el acceso a diferentes aplicaciones, ha explicado la institución académica en un comunicado. "Se apoya en dispositivos manos libres Bluetooth para capturar y entregar la información en formato de audio, sirviendo como interfaz entre el usuario y el móvil. Se han desarrollado dos aplicaciones para dos casos de uso: el acceso a la red social Twitter y la comunicación de voz con uno o con varios interlocutores", apunta Juan Carlos Guerri, investigador del Instituto ITEAM de la Politécnica de València.

Para la red social Twitter, el usuario pronuncia con voz audible la información que desea publicar en su cuenta, bien utilizando el micrófono del dispositivo móvil o bien el Bluetooth. "Esto activa el motor de reconocimiento de voz, que transcribe el tweet a formato texto. Posteriormente, y para garantizar que la información se ajusta al mensaje que el usuario pretende comunicar, lo sintetiza a voz y lo reproduce para que pueda dar la orden de confirmación definitiva y el mensaje se envíe a la red social. De este modo el usuario podrá publicar y recibir información, interactuar con la red social e incrementar su participación en esta red social", apunta Pau Arce Vila, investigador del ITEAM.

La aplicación dispone también de unos mecanismos configurables por el usuario para evitar posibles errores en la transcripción de los tweets o ejecución de comandos erróneos. En cuanto a la comunicación de voz, un caso de uso es cuando el usuario desea comunicarse con otras personas que se encuentran cerca de él, por ejemplo, en casa o en la oficina pero la persona con la que quiere hablar no está en la misma habitación. En esta situación el usuario puede iniciar la aplicación 'Hablar' mediante un comando de voz y le mostrará las personas que están a su alcance para hablar con ellas a través de Bluetooth o de Wi-Fi. "Al tratarse de una comunicación directa entre los dispositivos, ésta se puede mantener activa durante todo el tiempo que se requiera, por lo que sirve tanto para mantener una conversación como para mantener un canal abierto para casos de emergencia", destaca Román Belda Ortega, investigador del ITEAM.

CÁTEDRA TELEFÓNICA

El desarrollo de este proyecto se enmarca dentro de las actividades que la Cátedra de Telefónica ha impulsado durante este curso académico, año en el que celebra su décimo aniversario. Por ello, este año, Telefónica y la Universitat Politècnica de Valencia (UPV) han desarrollado de manera conjunta seis proyectos que tienen como temática el medio ambiente y la inclusión social de colectivos desfavorecidos. Además, se han puesto en marcha dos nuevos instrumentos de innovación: la Impulsa Iniciativas Empresariales Cátedra Telefónica y un Clúster de Cátedras Telefónica sobre eficiencia energética y TIC en el que intervienen varias universidades españolas.

En este sentido, algunos de los proyectos desarrollados por los investigadores de la UPV son un sistema de alerta para discapacitados auditivos, un prototipo para mejorar la calidad de vida de las personas mayores o un nuevo equipo para el control de la calidad de las aguas, entre otros.

Guía sobre normalización en la accesibilidad de las TIC

El Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC) ha presentado la "Guía sobre normalización en la Accesibilidad de las TIC", con el objetivo de dotar a empresas, Administraciones Públicas, centros de investigación, universidades y usuarios de una herramienta para la difusión del uso y conocimiento de normas y estándares para garantizar la accesibilidad de las TIC.

El principal objetivo de la Guía es identificar y describir las normas técnicas más relevantes que existen en el mundo sobre accesibilidad electrónica y el por qué de su relevancia. Las normas se muestran en una estructura de etiquetas que permite describirlas atendiendo a criterios como la fase del ciclo productivo en el que es aplicable, la característica TIC tratada o el tipo de audiencia principal a la que se dirige. Asimismo, ofrece un resumen de la legislación existente acerca de la accesibilidad electrónica.

Página web: http://eventos.centac.es/centac/eventos/guia/guia_accesibilidad_tic-pdf%20accesible.pdf

Santander, finalista en el certamen Ciudad Accesible de la UE que ganado por Salzburgo



La capital cántabra se ha alzado como finalista, junto con la ciudad polaca de Cracovia y la alemana Marburg, por su "buena planificación" en los programas de accesibilidad urbana, en la que se ha atendido a un enfoque de "diseño universal", así como por la "calidad y sostenibilidad" de los resultados alcanzados, según ha informado la Comisión Europea en nota de prensa.

Además, en esta segunda edición del Premio Ciudad Accesible, el jurado europeo también ha otorgado menciones especiales a la ciudad española de Tarrasa; Grenoble, en Francia; Luibliana, en Eslovenia; y Olomouc, en la República Checa.

En esta edición, 114 ciudades de 23 países de la UE presentaron candidaturas a este certamen, y tuvieron que presentar pruebas de sus "esfuerzos y logros" en materia de la igualdad de acceso para todos, independientemente de su edad o capacidad.

La comisaria de la UE y responsable de Justicia, Viviane Reding, ha dado a conocer esta resolución del certamen en el marco del Día Europeo de las Personas con Discapacidad, con un acto en el que ha estado presente el alcalde de Santander, Iñigo de la Serna.

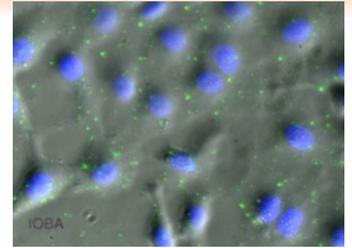
El regidor municipal ha dado la enhorabuena a los santanderinos porque, en su opinión, "las mejoras que está experimentando la ciudad en la atención a las personas con discapacidad son una cuestión de todos y reflejan la solidaridad de los vecinos".

¡Ahora puedes asociarte a través de nuestra página Web!

<http://www.aspreh.org/Web ASPReH/Asociarse.html>

Patentan una terapia con nanopartículas para paliar el síndrome de ojo seco

El síndrome de ojo seco es una patología ocular con una alta incidencia en la población que



ocasiona quemazón, ardor, irritación e incluso dolor intenso, por lo que puede afectar a la calidad de vida de los pacientes con restricciones para conducir, leer o usar el ordenador.

En estos momentos no existen terapias que permitan una recuperación funcional de la superficie ocular inflamada de forma crónica, tan solo tratamientos como lagrimas artificiales o agentes inmunosupresores para aliviar su sintomatología. Por ello, el Grupo de Superficie Ocular del Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de Valladolid busca alternativas terapéuticas.

Recientemente una de sus investigadoras, Laura Contreras, ha presentado su tesis doctoral (la primera del IOBA con mención de Doctorado Europeo) acerca de la recuperación funcional de la superficie ocular en el ojo seco experimental mediante terapia génica.

Como detalla la investigadora, la aproximación terapéutica se basa "en el uso de nanopartículas para vehicular un plásmido de MUC5AC, ya que se ha visto que esta molécula es muy importante para mantener una buena calidad en la película lagrimal". "Consideramos que al aumentar la producción de MUC5AC mejorará la película lagrimal y por tanto toda la sintomatología del ojo seco", asegura. El primer paso de la investigación fue diseñar un plásmido que codificara para MUC5AC y su estudio in vitro.

"Una vez que tuvimos el plásmido necesitábamos un vehículo que permitiera transportarlo al interior de la célula y para ello empleamos nanopartículas basadas en gelatina cationizada", precisa. Después se realizaron estudios in vivo con ratones sanos para, por un lado, "determinar si, efectivamente, aumentaba la producción de MUC5AC" y, por otro, "comprobar si había algún efecto tóxico".

Efecto terapéutico

Tras verificar ambos aspectos, investigaron, también en ratones, el efecto terapéutico. "Utilizamos un modelo animal de enfermedad inflamatoria ocular y evaluamos los parámetros que están alterados en el ojo seco: la producción de lágrima, el estado de la barrera corneal o el estado inflamatorio de los tejidos. El tratamiento con nanopartículas fue capaz de aumentar la producción de lágrima, mejorar la integridad de la barrera del epitelio corneal y disminuir la inflamación", concluye la investigadora.

Todas las noticias que aparecen en este Boletín están desarrolladas en nuestro espacio en FACEBOOK

El Imsero hace públicas las pautas para la valoración del grado de dependencia

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) ha publicado en su página web las guías metodológicas de aplicación del baremo para la valoración de la dependencia, adaptadas a las



características específicas de las distintas condiciones de salud.

Según informa medicosypacientes.com, estas primeras cuatro guías valorarán la situación de dependencia de las personas con sordoceguera, ceguera y déficit visual grave, trastorno mental grave y, Alzheimer y otras demencias.

El objeto de las guías es transmitir conocimiento útiles para la comprensión de dichas condiciones de salud en el proceso de evaluación de la situación de dependencia y desarrollar orientaciones para facilitar la aplicación de dicho baremo de forma homogénea y eficiente en todas las administraciones competentes, así como servir de apoyo a la formación de los profesionales de los órganos de valoración.

Las guías han sido supervisadas por la Comisión Técnica de coordinación y seguimiento de la aplicación del baremo de valoración de la situación de Dependencia (CTVD), órgano técnico colegiado del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

La elaboración de las guías se ha llevado a cabo en base al Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia sobre modificación del baremo de valoración de la situación de dependencia, establecido en el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, en el que se encomendaba al Imsero la “elaboración de guías metodológicas de aplicación del baremo, adaptadas a las características específicas de las distintas condiciones de salud, en las que se identifiquen las técnicas a emplear por las personas valoradas en la comprobación de la capacidad para la realización de las distintas tareas a valorar”, con el objetivo de la mejora de la implantación de la nueva versión del baremo de la dependencia.

En la autoría de las mismas han colaborado el Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y Otras Demencias perteneciente al Imsero, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y la Federación Española de Rehabilitación Psicosocial (Fearp). Igualmente, en su revisión han participado la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (Ceafa), la Asociación de Padres de Personas Sordociegas (Apascide), la Asociación de Sordociegos de España (Asocide).

También han participado la Federación Española de Sordoceguera (Fesoce), la Fundación ONCE para la Atención de Personas con Sordoceguera (Foaps), la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Feafes), la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), la Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, y la Fundación Instituto Catalán del Envejecimiento (FICE) de la Universidad Autónoma de Cataluña.

Las guías se encuentran publicadas en la página web del Imsero: <http://www.imsero.es>, concretamente en el Portal de la Dependencia, dentro del apartado Documentación, accediendo desde la pestaña Valoración de la Dependencia.

¡Ahora puedes asociarte a través de nuestra página Web!

Preparan un estudio sobre la situación de las personas con sordoceguera en España



Technosite, la empresa de Fundación ONCE especializada en tecnologías accesibles, con la colaboración de la Unidad Técnica de Sordoceguera de ONCE y de las principales asociaciones del sector, está preparando un estudio para conocer la situación de las personas con sordoceguera en España.

El trabajo de campo ya se ha iniciado con las entrevistas a personas con sordoceguera. El objetivo, según explican desde Technosite, es conocer la situación de estas personas y sus necesidades de apoyo. Asimismo, el estudio es de una gran importancia para el conocimiento de la situación geográfica, el número y las condiciones de vida de las personas con sordoceguera en España. Sus resultados determinarán en gran parte las medidas que se tomen respecto a la cobertura de necesidades de este colectivo.

El sector asociativo está facilitando el contacto con personas sordociegas que participan en estas entidades. Se necesita, además, la colaboración de otras, como centros de distinto perfil que puedan conocer y atender a estas personas, para poder llegar también a quienes pueden encontrarse en situación de sordoceguera pero sin estar afiliados a la ONCE ni ser miembros de alguna asociación. Este puede ser el caso de muchas personas mayores, así como otras de diferentes edades para las que la situación de sordoceguera haya sido sobrevenida.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), 314 millones de personas tienen serias dificultades de visión y 45 millones de éstas son ciegas. Cuando se combinan las dificultades visuales y las auditivas el resultado es menos conocido, con desafíos de atención específicos.

La sordoceguera es una discapacidad que resulta de la combinación de dos limitaciones sensoriales (visual y auditiva), de manera que supone dificultades en la comunicación, el acceso a la información y la movilidad. Estas personas requieren soluciones particulares, tanto de apoyo personal (mediadores y/o guías intérpretes, por ejemplo), como de tecnologías adaptadas que posibiliten su comunicación, el acceso a la información, el conocimiento de lo que hay o pasa a su alrededor, y una vida independiente.

La Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, prevé la realización, a cargo del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de "un estudio en el que se determine el número de personas con sordoceguera, sus condiciones de vida y su ubicación geográfica, a efectos de determinar los centros de referencia que se deberán crear, así como el establecimiento de recursos más acordes con las especiales necesidades de este colectivo".

2012 
feliz
año nuevo

**Todas las noticias que aparecen en este Boletín
están desarrolladas en nuestro espacio en
FACEBOOK**